

*Aylwin*

ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/2105  
 A: 27 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	SDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

VALPARAISO, 6 de enero de 1993.

Excelentísimo señor  
 Presidente de la República  
 Don Patricio Aylwin Azócar  
 Palacio de La Moneda  
SANTIAGO

Estimado señor Presidente:

Con profunda satisfacción saludamos y agradecemos a S.E. por la decisión del Gobierno de Chile, al autorizar oficialmente la instalación de una Oficina de la Organización para la Liberación Palestina, O.L.P., en nuestro país.

Creemos que con dicha determinación, S.E., ha reivindicado una justa, necesaria y equitativa aspiración de la colectividad Arabe Palestina de Chile.

Los parlamentarios abajo firmantes representamos el sentir de la Cámara de Diputados, Corporación que ha comprendido y brindado su decidido apoyo a la causa del pueblo Palestino.

agradecimientos.

Reiteramos a S.E. nuestros sinceros

Dios guarde a S.E.

MARIO HAMUY BERR  
 Primer Vicepresidente  
 de la Cámara de Diputados

RAMON ELIZALDE HEVIA  
 Diputado

HOSAIN SABAG CASTILLO  
 Diputado